



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 39 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200013600	Ejecutivo	Jesús Albeiro Marulanda Sánchez	Inmobiliaria Proyectos Corozal	15/04/2021	Auto Decide Apelación O Recursos - No Reponer El Auto Proferido Por Este Juzgado El Día 14 De Octubre De 2020, Por Medio Del Cual Decidió No Librar Mandamiento De Pago Contra El Demandado Y A Favor Del Demandante, En Consecuencia Se Confirma Dicha Decisión, Con Base A Las Explicaciones Antes Dadas. Reservado.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a3ed5d9e-148d-4fef-bf42-0b72a45430cb